



CIRCULAR N° 9/2022

Mendoza, 1 de diciembre de 2022

Sr./a.
Director/a y/o Secretario/a:

Debido a las inminentes vacaciones anuales, nos dirigimos a Ud. con relación a los **"Procedimientos y Plazos para las Tramitaciones Administrativas"** en la Dirección de Despacho:

1. Miércoles 14 de diciembre de 2022, hasta las 13:00 hs., recepción de actuaciones en el **Departamento Operativo de Despacho** para confeccionar Resoluciones y/u Ordenanzas, dando prioridad a designaciones y adicionales para el año 2023.
2. Lunes 19 de diciembre de 2023, hasta las 13:00hs., recepción de actuaciones en el **Departamento de Mesa de Entradas**.

Saludamos a Ud. con atenta consideración.

PROF. MARCELA V. TIMPANO
Dir. Gral. De Gestión Administrativo Financiera

DR. JOSÉ LUIS JOFRE
Secretario General